## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué Tolima, abril quince de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO DESLINDE Y AMOJONAMIENTO INSTAURADO POR MELBA CASTELLANOS VARÓN Y OTROS CONTRA ELOÍSA CAMARGO DE LEÓN Y OTROS RADICACIÓN No.2017-00054-00.-

Se agrega al proceso los certificados de libertad y tradición remitidos por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, que dan cuenta que se efectúo el registro de la medida cautelar en los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias No.350-89350, 350-45405, 350-133048 y 350-164087.

NOTIFÍQUESE.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020) ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLEZ

Juez